

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PRODUCTISARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a 31 día del mes de marzo del año dos mil catorce en la urbanización portales de la hacienda y Av. Mariana de Jesús, sector, San Pedro de Taboada domicilio principal de la Empresa, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, y siendo las diez horas, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
Mario Xavier Murillo Terán	USD \$ 200.00
Luis Fernando Ortiz Moreira	USD \$ 40.00
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 240,00</b>

Al encontrarse presente el 60% del capital actual y pagado de la compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Mario Xavier Murillo Terán, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Diego Javier Páez Benalcázar.

El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2013.
4. Aprobar el Acta.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual otorga la palabra al Sr. Luis Fernando Ortiz Moreira Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien da lectura íntegra a su informe por el ejercicio fiscal del año 2013, informe que es aprobado en su totalidad por el 60% del capital presente.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizado los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo 2013, y que son explicados junto con las cifras que constan en los mismos por parte de la Gerencia General, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los accionistas con derecho al voto para

la mencionada aprobación. Se decide que para 2014 se determine \$ 200,00 para reserva legal de las utilidades obtenidas en el 2013

Al tratar el tercer punto del orden del día, los Accionistas presentes después de analizar la recomendación de la Gerencia respecto al resultado del ejercicio y los factores que sustentan la misma, aprueban por unanimidad el resultado del ejercicio.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

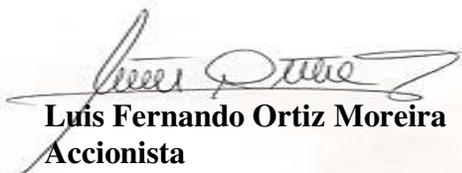
La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobadas por la Junta.



**Sr, Mario Xavier Murillo Terán**  
Accionista  
Presidente de la Junta



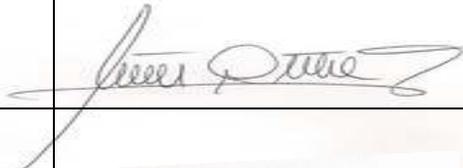
**Sr.Diego Javier Paez Benalcázar**  
Secretario Ad-Hoc



**Luis Fernando Ortiz Moreira**  
Accionista

**NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**ALIANDES CIA. LTDA.**

**FECHA:** 09/07/2013

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Firma de Asistencia</b>
Luis Fernando Ortiz Moreira	USD \$ 40,00	10%	
Mario Xavier Murillo Terán	USD \$ 200.00	50.00%	